

Reflexiones acerca de la hegemonía de la ciudad sobre el campo en América Latina¹

Carlos Norberto C. Gómez²

«la historia de la organización del espacio es naturalmente urbana y rural, pero es en las ciudades donde hay que buscar el origen de los cambios que se han producido en el territorio»

María Asunción Martín Lou y Eduardo Muscar Benasayag
«Proceso de Urbanización en América del Sur»

La dualidad campo-ciudad en América Latina

La afirmación presentada, puede ser usada para alertar a los historiadores sobre las dificultades y riesgos de fragmentar el análisis histórico y considerar solamente las características demográficas de los territorios, al momento de analizar el problema de la ocupación de los espacios territoriales de la América Latina. No es posible comprender la aparición, el desarrollo y eventualmente el despoblamiento de ciudad (o núcleo urbano menor) a partir de propia dinámica poblacional interna que manifieste en distintos períodos. ¿Se puede ignorar el proceso que coloca a la ciudad en relación con el medio rural que la circunda, sea este el «hinterland» que generalmente la rodea o el espacio rural más alejado pero con el cual se establecen relaciones políticas, sociales y económicas? ¿Es posible comprender las formas y los mecanismos de ocupación de los territorios rurales sin considerar las influencias políticas y económicas que ejercen uno o varios centros urbanos sobre el mismo?

Sostenemos que no, no se pueden dejar de considerar especialmente si partimos de compartir la existencia de, «...un modelo metodológico consistente en el estudio de una región determinada dentro de un tiempo significativo. Dentro de ella un conjunto de ciudades, puertos y poblaciones menores articuladas en función del desarrollo de aquella, influyéndose y modificándose: los centros urbanos a la región y la región a los mencionados centros urbanos...» (DE RAMÓN, 1989: 77)

En el caso particular de América Latina, uno de los componentes en esta relación campo-ciudad adquiere progresivamente una mayor relevancia en el proceso de ocupación de los espacios territoriales; paulatinamente la ciudad va estableciendo una marcada hegemonía sobre la región; a partir de obtener y consolidar el monopolio de las funciones políticas y económicas en su propio ámbito; es en la ciudad donde se adoptan y ejecutan las

decisiones que pueden eventualmente modificar la función económica y las relaciones sociales; y hasta los caracteres físicos del medio rural.

Los factores que favorecen la hegemonía del campo sobre la ciudad

Esta hegemonía de la ciudad sobre el campo, puede ser explicada desde la propia historia de la ocupación del espacio en América Latina, en especial a partir de la forma de conquista y colonización adoptada por los países europeos (especialmente España y Portugal) en el territorio latinoamericano. Sobre este particular algunos trabajos recientes sostienen que: «...la colonización fue en gran parte una empresa urbana, llevada a cabo por personas procedentes de ámbitos urbanos (...) « la mayoría de las ciudades (coloniales) operaron en su territorio de manera centrífuga, atrayendo las riquezas producidas por la explotación de los recursos naturales de su entorno...» (MARTÍN LOU y MUSCAR BENASAYAG, 1992: 100).

Así, presentan dos aspectos del modelo de colonización adoptado desde las metrópolis; el primero de ellos, nos remite a pensar que los colonizadores reprodujeron en el suelo americano aquel ámbito que le daba sentido a su existencia en Europa: LA CIUDAD. El poblamiento del territorio americano fue la consecuencia natural de las empresas conquistadoras, que requerían del establecimiento de centros políticos y militares en las nuevas tierras se hace imprescindible a tales efectos la existencia de las ciudades como célula fundamental de la organización administrativa de los nuevos territorios y lugar de concentración de las fuerzas militares que van a intervenir en la región.

Desde entonces es posible advertir una cierta «división del trabajo» entre los centros urbanos y el medio rural, la ciudad se constituye como decíamos en un centro administrativo, político y militar, que es imprescindible en la conquista; el ámbito más habitual de los conquistadores fueron las ciudades que se esforzaron por fundar a su paso. Y que además, en general «se caracteriza por la ausencia de actividades primarias-agrícolas y extractivas... Este tipo de actividades requiere en general de una utilización extensiva del espacio, incompatibles con la ocupación más densa del suelo que caracteriza a la ciudad» (SINGER, 1975: 110)

En el caso de existir algún tipo de actividad primaria esta no se realiza dentro del espacio urbano sino en su periferia.

Esto nos remite a la segunda de las fórmulas citadas más arriba, y que fueron empleadas en la colonización: el abastecimiento de la ciudad a partir de los recursos naturales del entorno. Por lo general todo centro urbano

requiere de la provisión de productos desde el medio rural, o de medio semi-rural que puede constituir el hinterland de pequeños productos primarios que por lo general se ubican en las cercanías de las ciudades.

Pero en el caso americano esta explotación no estuvo solo dirigida a satisfacer las necesidades básicas de alimentos y vestimentas de los pobladores de los núcleos urbanos más cercanos sino que la explotación extensiva e intensiva de los recursos naturales, especialmente de aquellos relacionados con la minería de metales preciosos; en el entorno más o menos inmediato permitió que las ciudades americanas pudieran apropiarse de parte del un excedente destinado a satisfacer a los requerimientos de la metrópoli colonial. La existencia de una fuerte conexión de las ciudades americanas (directa o indirectamente) con el mercado externo (de la metrópoli europea) fue otro de los factores que permitieron construir la posición hegemónica de la ciudad frente al campo.

La construcción de la hegemonía a través del tiempo:

a) El período colonial:

Durante el período colonial, Europa requería de las ciudades americanas el envío de productos de la tierra, fueran estos metales preciosos o productos agropecuarios. Para poder responder a este requerimiento, en las colonias españolas, las ciudades puerto que tenían el monopolio en el comercio de exportación fundaron redes de ciudades bajo su dependencia en lo económico y político (sobre todo en el caso español durante los siglos XVI y XVII). Estos centros urbanos, casi siempre de una jerarquía menor, estaban ubicados hacia el interior del territorio con el fin último de apropiarse de la riqueza mineral o agropecuaria que el medio natural les proporcionaba en abundancia; por lo cual se desarrollaron reproduciendo los mismos tipos de relaciones sociales entre el campo y la ciudad descriptos más arriba.

Las producciones obtenidas eran enviadas hacia las ciudades-puertos que ha su vez los reembarcaban hacia las metrópolis. Este es el caso de los centros mineros como Zacatecas, Huancavélica o Potosí, lugares donde aprovechando el trabajo servil de los aborígenes de la región se extraían metales preciosos, pero requerían del abastecimiento de animales, transportes, y alimentos de los sectores rurales próximos, en tanto que su producción era remitida hacia Lima, Cartagena y Veracruz para ser a su vez desde allí enviados hacia España). Esto permitía una fuerte vinculación entre las ciudades coloniales, pero siempre estableciendo una clara diferenciación jerárquica entre las mismas, puesto que sólo un pequeño grupo mantenía contacto directo con Europa.

En tanto que en los territorios colonizados por los portugueses, desde las ciudades puertos se procedió directamente a organizar la extracción de las riquezas naturales del medio rural que las circundaba mediante el trabajo servil de los aborígenes o de los negros esclavos importados desde África al nuevo mundo. Este fue el sistema que permitió la organización de la producción en las plantaciones azucareras en Brasil; organizadas desde la ciudad de Pernambuco. En este caso existía escasa comunicación de las ciudades coloniales entre sí, en cambio el vínculo era entre estas ciudades puertos americanas y Europa era mucho más directo y ciertamente desaparecían en gran medida las redes de ciudades menores que se ocupan de la intermediación dentro del territorio americano.

En ambos casos las ciudades americanas (aún las de menor jerarquía) se ocupaban de la intermediación en el tráfico de las riquezas metálicas y agrarias producidas por el sector rural (en la mayoría de los casos) y que tenían como destino las metrópolis europeas, esto originó la aparición y consolidación de un sector comercial vinculado al mercado exterior y con un asentamiento localizado principalmente en los puertos más importantes. La presencia de este sector comercial, que rápidamente reclama posiciones en el gobierno colaboró en el fortalecimiento de los lazos de dependencia del campo con respecto a la ciudad.

Durante los primeros dos siglos de la ocupación del territorio, la ciudad de América latina fue sufriendo algunos cambios, especialmente porque dejó de ser una base militar y administrativa desde la cual conquistar los territorios próximos sometiendo a los aborígenes, para pasar a ser un centro de poder político y económico.

Es en los centros urbanos donde se ubican las administraciones coloniales y se consolidan los sectores económicos que monopolizan el tráfico comercial; en tanto que el campo se convierte en el eje económico de la producción agropecuaria y minera, pero siempre bajo el control y en función de requerimientos y necesidades de las ciudades que tenían influencias sobre cada una de las regiones.

La especialización de las funciones del campo y de la ciudad durante este período fue perfilando, como ya anticipamos, una verdadera división del trabajo que en definitiva implicó hegemonía de la ciudad sobre el campo.

b) La Crisis del sistema colonial: ¿crisis de la hegemonía de la ciudad americana?

Hay autores que sostienen que durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia de las reformas bor-

bónicas impulsadas por la ilustración y de los procesos independentistas americanos existió una tendencia a la "declinación de la primacía urbana" (MORSE, 1975: 63)

El mismo autor explica esta tendencia a partir de diversos factores: "1) Las grandes concentraciones urbanas resultaban más vulnerables a las epidemias que las poblaciones rurales dispersas; 2) los esclavos africanos, importados en cantidades crecientes, generalmente iban a destinos rurales; 3) este período fue testigo de una segunda conquista de América caracterizada por la creación de cientos de nuevos poblados, centros agrarios, misiones y fuertes en las áreas de frontera desde California hasta Argentina y Chile y que sirvieron para nuclear a la expandida producción agropecuaria, la modernizada actividad minera y la extracción de bosques tropicales con una simultánea ampliación de los perímetros militares y la relocalización de los (pueblos) indios." (MORSE, 1975: 63-64)

Por el contrario, nosotros creemos que esta declinación de la primacía fue en gran medida sólo demográfica, puesto que los sectores urbanos continuaron con la hegemonía política y económica. Es posible que las ciudades españolas más antiguas, que habían detentado la exclusividad de las comunicaciones con el mercado externo (Lima, Veracruz, Cartagena de Indias, La Habana) perdieran cierto poder a partir de las reformas administrativas en la Colonia española durante la segunda mitad del siglo XVIII, en tanto que otras ciudades (Buenos Aires, Potosí, Santiago de Chile) aumentarían su desarrollo, constituyéndose en centros urbanos de importancia debido a las posibilidades de un acceso más directo al mercado externo. Por esto sostenemos que existió una redistribución del poder político y económico entre ciudades pero no una transferencia del poder hacia el sector rural.

Probablemente el momento donde la hegemonía de las ciudades haya estado verdaderamente amenazada fue durante el período de las guerras de Independencia y las distintas guerras civiles que sufrieron la mayoría de las regiones de América. Entonces algunos líderes rurales lograron movilizar a la población cuestionando el poder acumulado por las ciudades. Como ejemplo podemos considerar la acción de Artigas en la Banda Oriental durante el período independentista y a los caudillos del interior argentino entre 1920-1950; en este último proceso es necesario resaltar el período rosista donde los sectores dominantes en el campo lograron establecer el control sobre la principal ciudad de la región: Buenos Aires, imponiendo en ella tanto sus costumbres, como sus intereses políticos y económicos.

Superada esta etapa, la ciudad retomó, en los casos en que esta había

sido severamente cuestionada, su hegemonía sobre el campo. Más aún creemos que es precisamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX que la mayoría de las ciudades latinoamericanas consolidan su dominación sobre el campo, en la medida que cada una de ellas va adquiriendo primacía dentro del territorio de los nuevos estados nacionales, en tanto que, estos Estados se consolidan y comienzan a insertarse en el sistema capitalista mundial como proveedores de productos agropecuarios y materias primas

c) La consolidación del modelo agro-exportador fortalece la hegemonía de la ciudad

Para lograr la inserción en el mercado mundial, las elites dominantes en las ciudades más importantes de cada región se asocian con las elites de centros urbanos menores y con los latifundistas y terratenientes rurales para imponer la libertad de comercio; alianza que no cuestiona la hegemonía de las ciudades, ya que favorece tanto, a los sectores comerciales urbanos, como a los productores primarios rurales en detrimento de los sectores manufactureros locales que van a ver declinar sus actividades con la entrada de los productos industrializados que provienen de los países centrales.

La política agroexportadora de los países latinoamericanos les llevo a expandir las fronteras hacia espacios no ocupados, y a promover la instalación de sistemas de transporte ferroviario con el objetivo de sacar rápidamente los productos del campo hacia los puertos, que generalmente poseían las ciudades más desarrolladas del territorio, lo cual fortaleció a los sectores comerciales y financieros que la dominan desde la época colonial.

Las ciudades aprovecharon los recursos proporcionados por este sistema para mejorar su aspecto urbanístico introduciendo nuevos estilos europeos (ingleses, franceses etc.) que se van a superponer con el aspecto colonial que todavía conservaban.

Por entonces, la mayoría de la población de América Latina se localizaba en las zonas rurales; los índices de urbanización eran muy bajos, ya que la población que habitaba zonas urbanas no superaba el 30% hacia 1880.

Esto va a ser modificado por la llegada de inmigrantes europeos durante las últimas dos décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX y por las migraciones internas más tarde.

La inmigración europea fue promovida desde los Estados nacionales, con el objetivo de potenciar la producción agrícola, pero la persistencia del latifundio, que limitaba el acceso a la tierra de los campesinos conspiró contra este objetivo.

Los inmigrantes entonces se establecieron en las zonas urbanas, para ocuparse de tareas artesanales, en el comercio y en la incipiente industria, transformadora de productos primarios que se desarrolla en la época, logrando muchas veces el ascenso social en virtud de estas actividades y de la educación de sus hijos.

d) La industria aumenta el proceso de urbanización

La urbanización de América Latina se consolida a partir de la segunda década del siglo XX, con la instalación en las cercanías de las zonas urbanas de las industrias, que aprovechando las ventajas que estas les brindaban: mano de obra abundante, vías de comunicación que les permitía un fácil acceso a las materias primas y hacia los mercados internacionales y sobre todo la presencia de un importante mercado consumidor, de acceso inmediato, localizado en la propia ciudad.

Estas actividades industriales actuaron más tarde como una poderosa atracción para los inmigrantes rurales del interior de los países americanos, especialmente cuando el modelo agroexportador entró en crisis como consecuencia, a su vez, de la crisis mundial de 1929. Por entonces el campo expulsó una gran cantidad de mano de obra, que se dirigió hacia las ciudades en busca de nuevas fuentes de trabajo. Esto aceleró el proceso de urbanización durante la segunda mitad del siglo XX.

La industrialización por sustitución de importaciones (1940-1970) provocó un nuevo desequilibrio entre los sectores rurales y urbanos, ya que este proceso se apoyó fundamentalmente en la transferencia de recursos generados por el campo hacia la industria, a través de distintos mecanismos impulsados desde el Estado. Con esto las ciudades aumentaron los niveles de apropiación del excedente producido por el sector primario rural.

Con la industria las ciudades también se transformaron en productoras y terminaron de concentrar casi todas las funciones. Desde entonces, ellas poseen el poder político, el poder financiero, comercial y la producción de bienes industriales y servicios; constituyéndose también como las principales consumidoras tanto de sus propios productos como de los productos primarios del campo.

Esta desproporcionada relación entre las funciones de la ciudad sumada a la enorme concentración demográfica en las mismas y las escasas actividades desarrolladas en el campo que se encuentra en gran medida despoblado constituye el fenómeno denominado macrocefalia urbana que afecta a casi todos los países modernos de la América Latina

Conclusiones

Este proceso histórico desarrollado a lo largo de cinco siglos nos muestra como la ciudad fue adquiriendo su hegemonía frente al campo; primero a partir de la especialización de las funciones en la etapa colonial y en la primera mitad del siglo XIX y después mediante la concentración de casi todas las actividades políticas y económicas en la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX.

Hegemonía que algunos autores (SINGER, 1975, RATINOFF, 1982) consideran una verdadera forma de dominación de la ciudad, basada en la apropiación del excedente y la exclusión de los sectores rurales. "...ciudad y campo constituyen, ... dos modos distintos de organización de la vida social. La ciudad para poder subsistir, tiene que dominar el campo, para extraerle el excedente. Ese dominio puede ser político, incluyendo en ese concepto la dominación ideológica... O si no, se crea una auténtica interdependencia económica entre el campo y la ciudad. En este caso, que sólo se configura como forma general de relación entre campo y ciudad a partir de la revolución industrial, *la división del trabajo entre campo y ciudad se define a partir de la dinámica de la economía urbana*". Es en su seno donde se forjan las innovaciones técnicas, incluso las que afectan a actividades típicas del campo, es decir, las agrícolas y las extractivas. No es excesivo, por lo tanto, hablar de una dominación del campo por la ciudad, dominación que se hace más completa cuando a su aspecto político se agrega el económico" (SINGER, 1975: 111)

Esta hegemonía de la ciudad sobre el campo que permite explicar, en gran medida la frase de Martín Lou y Muscar Benasayag; que nos introdujo a este análisis; como consecuencia de esta preeminencia establecida a lo largo del tiempo que ha convertido a las ciudades en las principales protagonistas de la historia latinoamericana y se considera en general muy poco la importancia que tuvo el desarrollo del sector rural que abasteció a todas las ciudades de los productos necesarios para su supervivencia y también produjo enormes cantidades de excedentes, tanto de productos mineros como agropecuarios que fueron destinadas al mercado exterior y que durante más de cuatro siglos se convirtieron en el principal sostén de la economía americana.

Bibliografía

DE RAMÓN, Arnaldo (1989) "Espacios geográficos e historia urbana. Una propuesta metodológica." EN: HARDOY, J y MORSE R. (Comp.) (1989) **Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latinoamericana**, IIED - América Latina/Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As.

MARTÍN LOU, María Asunción y MUSCAR BENASAYAG, Eduardo (1992). **Proceso de Urbanización en América del Sur**. Ed. MAPFRE, Madrid.

RATINOFF, Luis. (1992) «Factores histórico-sociales en la evolución de las ciudades latinoamericanas (1850-1950)» EN: **Eure**, vol. VIII, Nº 24, Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

ROMERO, José Luis (1976). **Latinoamérica: Las ciudades y las ideas**. Siglo XXI Ed., Bs. As.

SINGER, Paul (1975). **Economía Política de la Urbanización**. Siglo XXI Ed., México.

Notas

¹ Esta es una versión corregida del trabajo presentado como informe final del Seminario de Historia Americana dictado por el Dr. WALDO ANSALDI, en el marco del programa de reconversión para Docentes de la UNPA. Con título superior no universitario: Profesorado Universitario en Historia. UNPA - UACO. 1997.

² Profesor de Historia. Egresado del Instituto Superior del Profesorado Nº 3 "Eduardo Laferriere" de Villa Constitución. Especialista en Política Social. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Docente-Investigador del Departamento Ciencias Sociales (División sociocultural) de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. (Pcia. de Santa Cruz).

³ El resultado es nuestro.